

DRUMMOND ENERGY, INC.

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE

Es política de Drummond Energy, Inc. conducir sus operaciones de exploración, producción y transporte de hidrocarburos de manera segura, responsable y sostenible ambientalmente siguiendo las directrices del sistema integrado de gestión, que propende por el continuo mejoramiento del desempeño en Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, trabajando por el bienestar de sus empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes y comunidades relacionadas.

Para el cumplimiento de esta política, Drummond Energy, Inc. asegura los recursos necesarios y se compromete con las siguientes acciones:

1. Considerar el cuidado de la seguridad, la salud en el trabajo y el medio ambiente como un valor primordial para el desarrollo de todas sus actividades, apoyado en los mecanismos de consulta y participación de los trabajadores.
2. Identificar los peligros, aspectos ambientales, evaluar y valorar los riesgos e impactos ambientales de manera permanente en las actividades rutinarias y no rutinarias, en condiciones normales, anormales o de emergencia, teniendo en cuenta el contexto, las partes interesadas, las actividades y los cambios nuevos o planificados.
3. Implementar los controles operacionales teniendo en cuenta la perspectiva del ciclo de vida, con el objetivo de proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, prevenir, mitigar y compensar adecuadamente los impactos ambientales derivados de las actividades, priorizando el control de aquellos que generan mayor afectación al ambiente.
4. Gestionar la huella de carbono a través del diseño y desarrollo de acciones a mediano y largo plazo alineadas con las políticas y planes del gobierno nacional.
5. Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente, como también las obligaciones establecidas por las autoridades reguladoras y otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.
6. Administrar responsablemente los procedimientos de trabajo, brindando entrenamiento y evaluando el desempeño, para comprometer a los empleados, contratistas, subcontratistas y proveedores, en el cumplimiento de los programas de ambiente, seguridad y salud en el trabajo establecidos.
7. Diseñar y ejecutar esquemas de monitoreo ambiental pertinentes, confiables, oportunos y transparentes, basados en tecnología apropiada, que brinden las herramientas suficientes para la toma de decisiones y que permitan el seguimiento y acompañamiento de autoridades y comunidad en general.
8. Responder rápida y efectivamente a los eventos en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente que puedan resultar de las operaciones, coopera con organizaciones industriales y agencias gubernamentales autorizadas y realizar las notificaciones oportunas a las autoridades pertinentes en cada caso.
9. Implementar estrategias de compensaciones ambientales, apoyando las economías locales, donde sea técnica y financieramente factible, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades aledañas a los proyectos de compensación.
10. Evaluar periódicamente los objetivos, planes y programas establecidos para verificar su ejecución, medir su efectividad y definir así opciones de mejora continua en el desempeño de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.



Angel Alberto Garcia

Country Manager

Última actualización: Septiembre 28, 2022